

9.00.- RECOGIDA DE ACREDITACIONES Y DOCUMENTACIÓN.

10.00.- INAUGURACIÓN DEL CONGRESO.

D. Joxe Joan Gonzalez de Txabarri Miranda. Diputado General de Gipuzkoa.

D. Luis Perales Ramírez. Presidente de la Asociación Española de Fundaciones tutelares.

10.15.- LA TUTELA COMO GARANTÍA DEL BIENESTAR DE LAS PERSONAS INCAPACITADAS Y DEL RESPETO A SUS DERECHOS.

D. Jacinto Gil Rodríguez, catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

11.00.- PREPARACIÓN DE LA TUTELA. INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA FACILITAR AL FUTURO TUTOR EL EJERCICIO DE SU RESPONSABILIDAD.

D. José M^a Segura Zurbano, notario, miembro fundador de la Fundación Tutelar ATZEGI y de la Fundación Tutelar HURKOA y participante en el Comité de Ética de FEAPS.

12.00 DESCANSO - CAFÉ.

12.30.- MODELOS DE INTERVENCIÓN EN EL EJERCICIO COTIDIANO DE LA TUTELA. EJEMPLOS DE BUENA PRÁCTICA.

- La tutela de **personas mayores**.
Dña. Evelia Cantera Salvador, secretaria general de Fundación HURKOA de Gipuzkoa.
- La tutela de **personas con enfermedad mental**.
D. Javier Pallarés Neila, director del departamento de Tutela de la Fundación MANANTIAL de Madrid.
- La tutela de **personas con discapacidad intelectual**.
D. José Luis Basoko Eizagirre, secretario general de la Fundación ATZEGI de Gipuzkoa.

Moderador: D. José Ignacio del Pozo Chico.
Gerente de la Fundación HURKOA.

14.00.- DESCANSO - COMIDA.

16.00-18.00.- TALLERES DE TRABAJO SIMULTÁNEOS.

ASPECTOS JUDICIALES.

Temario-guía:

- graduación de la incapacidad.
- internamientos y tratamientos forzosos.
- rendición de cuentas.
- retribución por el ejercicio de la tutela.
- responsabilidad del tutor.
- derecho al voto.
- orden de prioridad en el nombramiento del tutor.
- autorización judicial para la toma de determinadas decisiones por parte del tutor.
- tutela automática.

Dirigido por D^a Aurora Elósegui Sotos, jueza decana de 1^o instancia y del Juzgado núm. 6 de Incapacidades de la Audiencia de Donostia-San Sebastián

ASPECTOS SOCIO-SANITARIOS.

Temario-guía:

- valoración de la incapacidad.
- subsidiariedad respecto de la familia.
- prioridad en los ingresos residenciales y en los servicios socio-sanitarios.
- tratamientos e internamientos forzosos.
- principios éticos en la atención.
- residencia y tutela.

Dirigido por D^a Encarna Lázaro Sombrero, trabajadora social, técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y por D. Agustín Larrazabal Antía, psiquiatra, jefe del Centro de Salud Mental de Errenteria.

ASPECTOS DE GESTIÓN.

Temario-guía:

- funciones de las entidades tutelares y áreas de actuación: jurídica, administrativa-económica y social.
- recursos humanos y cualificación de los profesionales.
- estándares de calidad.
- costes y financiación.
- las etapas de un proceso tutelar.
- relaciones con la Administración.

Dirigido por D. Víctor Bayarri i Catalán, economista, director de Alter Civites y consultor de FEAPS.

VIERNES 10 DE MARZO

10.00.- MODELOS DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES EN MATERIA TUTELAR. EXPERIENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

- D. Jesús Mas Mayoral, gerente de la Agencia Madrileña para la Tutela.
- D. Aitor Artaraz Romero, gerente del Instituto Tutelar de Bizkaia.
- D. Josep Treserras Basela, gerente de la Fundación Catalana Tutelar de ASPANIAS.

Modera: D. José Luis Basoko Eizagirre,
secretario de la Fundación Tutelar ATZEGI.

12.00.- DESCANSO – CAFÉ.

12.30-13.30.- PONENCIA DE SÍNTESIS.

D. José Luis de la Cuesta Arzamendi, presidente de Fundación HURKOA, catedrático de Derecho de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal.